



# Se han transformado las calles de La Paz y Las Huertas

**Ahora son dos calles de coexistencia, con prioridad peatonal, y totalmente accesibles**



La Paz y Las Huertas en el distrito Centro se han transformado en dos calles de coexistencia, con prioridad peatonal y totalmente accesibles, gracias a la financiación del Fondo Feder, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El Ayuntamiento de Alcobendas ha invertido en la remodelación integral de estas dos calles del Centro 438.383 euros, de los que el importe cofinanciado al 50% con el Fondo FEDER ha sido de 274.451 euros.

El alcalde de Alcobendas, Rafael Sánchez Acera, acompañado de las concejalas de Obras, Cristina

Martínez, Educación, Ana Sotos, y del edil de Centro, Alberto Polo, visitaron estas dos calles, comprobando el acabado de la plataforma única diseñada al mismo nivel tanto para los peatones como para los vehículos, en un entorno muy próximo al colegio público Profesor Tierno Galván.

### **Todos somos peatones**

“Este es el futuro. Todos somos peatones y estas calles no son para los coches, son para los peatones. En estas dos calles, muy cerca de un entorno escolar, lo que buscamos es que los niños y las niñas hagan suya la calle. Estas calles de coexistencia permiten y facilitan que vuelvan a jugar en el espacio público y trasladan al conductor la idea de que tiene que ir muy despacio, a menos de 20 km por hora” ha destacado el alcalde, Rafael Sánchez Acera.

### **Reparto de folletos**

El regidor acompañó a los escolares de 5º de Primaria del colegio Profesor Tierno Galván a una clase de educación vial sobre las normas de circulación de estas calles de

coexistencia, destinadas en primer lugar a los peatones. Después, frente al Centro de Arte Alcobendas, el alumnado repartió folletos a todos los conductores recordándoles las obligaciones que deben respetar: no superar los 20 km/h y la prohibición de estacionar únicamente en los lugares habilitados para ello. En estas calles los peatones pueden utilizar toda la zona de circulación e incluso están autorizados también los juegos y deportes, sin estorbar inútilmente a los conductores.

### **Barreras arquitectónicas**

Con estas obras de remodelación, se han eliminado todas las barreras arquitectónicas en estas dos calles del distrito Centro, se han ampliado las aceras, se ha renovado el pavimento de las aceras y en la calzada se ha colocado un adoquín prefabricado de hormigón. Asimismo, se ha mejorado la red de saneamiento y los sumideros para la recogida de aguas pluviales, en la red de alumbrado público se han instalado bombillas led y el sistema de telegestión y se ha incrementado la señalización tanto

vertical como horizontal, el mobiliario urbano y el arbolado de alineación.

### **Movilidad alternativa**

El objetivo de esta actuación es promover una movilidad alternativa al vehículo, creando un itinerario peatonal sin barreras que conecta el distrito Centro con el Bulevar Salvador Allende y el Arroyo de la Vega. Al limitar la velocidad de los vehículos, se contribuye a reducir la contaminación atmosférica y acústica del entorno.

### **Fondo FEDER**

La financiación del Fondo FEDER está sirviendo para renovar y cohesionar el distrito Centro, mejorando las condiciones sociales, económicas y ambientales de la ciudadanía en favor de un desarrollo urbano mucho más sostenible.

Muy necesitadas estaban estas calles del Distrito Centro de Alcobendas y con esta transformación adquieren vida con algo tan importante como es la coexistencia, la cohabitación entre vehículos a motor y los siempre vulnerables peatones. Muy importante la interacción con los jóvenes alumnos.



**Ellas lo hicieron antes. ¡Ahora me toca a mí!**

**2020**

## **MARZO MUJER**

- CHARLAS
- CONFERENCIAS
- TALLERES
- CONCIERTOS
- CINE
- TEATRO
- DEPORTE

Consulta el programa completo: en [alcobendas.org](http://alcobendas.org)